

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día

- 1- Apertura de la reunión
- 2- Presentación del equipo de la Alcaldía Local al constructor local
 - **Profesional del equipo de Participación y Profesional del equipo de planeación X (Iris Pedraza Caicedo, Joshua Ardila Gallo)**
 - Profesional del equipo de Política social y Profesional del equipo de planeación _____
 - Profesional del equipo de Ambiente y Profesional del equipo de planeación _____
 - Profesional del equipo de TIC y Profesional del equipo de planeación _____
 - Profesional del equipo de Prensa y Profesional del equipo de planeación _____
 - Profesional del equipo de Desarrollo Económico y Profesional del equipo de planeación _____
 - Profesional del equipo de Seguridad y Convivencia y Profesional del equipo de planeación _____
- 3- Inicio mesa de COCREACIÓN
 - Fase de Comprensión
 - Fase de Creación
- 4- Determinación de acuerdos

Instrucciones de diligenciamiento y desarrollo de la reunión

- Para cada una de las fases habrá unas preguntas claras que permitirán determinar el rumbo de la iniciativa planteada y cómo se verá materializada, es necesario agregar el número de filas y/o recuadros que se requieran de tal forma que la información sea altamente clara.
- Mantener una comunicación clara y transparente sobre las etapas de formulación y contratación del proceso.
- Dar claridad a los y las constructoras locales sobre el funcionamiento de su rol.
- Establecer un espacio de respeto y colaboración entre las partes para aprovechar las ideas y la creatividad que permita la materialización de la iniciativa.
- Llenar en su totalidad cada uno de los espacios, estos son clave para todo el proceso de materialización de las iniciativas.

Caracterización de la iniciativa

Título de la iniciativa	DDifMujer. Construyendo autonomía y derechos para las mujeres		
Código de la iniciativa	55082	Sector	Mujer
Descripción de la iniciativa (textualmente la que aparece en la matriz de presupuesto participativo)	<p>La iniciativa consta de tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades para posicionar o iniciar emprendimientos con enfoque poblacional diferencial y territorial: formar en educación financiera, ahorro, inversión, contabilidad, fondos de inversión y/o solidaridad, en catálogo de productos, habilidades blandas. 2. Fortalecimiento de la autonomía económica con enfoque poblacional diferencial y territorial: intercambio de saberes en temas económicos en otros territorios del país y se hará un espacio de cierre para la entrega de incentivos relacionados con la formación. 3. Diálogos de saberes por derechos: realizar dos diálogos de saberes por cada uno de los derechos de la política pública de mujer y terminar con un espacio práctico o experimental relacionado a cada derecho. 		
Meta del cuatrienio	Vincular 1000 Mujer(es) Para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica		
Meta anual	Vincular 250 Mujer(es) Para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente la iniciativa	Grupo poblacional a beneficiar: mujeres a partir de los 14 años, en todas sus diversidades.		

No. De Mesa de co-creación Nota 1: Indica la cantidad total de sesiones programadas o ejecutadas con los constructores locales para la formulación de la iniciativa.	1
---	---

Constructor Local 1

Nombre del constructor:	Araminta Granados Ocampo		
Teléfono de contacto del constructor:	3202661778		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor:	aramintagra@hotmail.com		
Correo de contacto alternativo:			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI __ NO__	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI __ NO__
Fue una iniciativa en el marco de un diálogo general	SI __ NO__	Fue una iniciativa en el marco de un diálogo diferencial, ¿Cuál? Mujer	SI X NO__

Constructor Local 2:

Nombre del constructor:	Ana Lucía Jimenez Salas		
Teléfono de contacto del constructor:	3177775023		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor:	anajimenez.design@gmail.com		
Correo de contacto alternativo:			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI __ NO__	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI __ NO__
Fue una iniciativa en el marco de un diálogo general	SI __ NO__	Fue una iniciativa en el marco de un diálogo diferencial, ¿Cuál? Mujer	SI X NO__

Nota 1: Para las iniciativas que cuenten con un único constructor, diligencie únicamente el primer cuadro y proceda a eliminar el segundo.

Nota 2: Con respecto a su rol como ejecutor de la iniciativa de Presupuestos Participativos, le informamos que, en caso de que usted decida ceder la representación y no continuar ejerciendo como Constructor Local, es indispensable formalizar este cambio ante la entidad. Para ello, deberá radicar un oficio formal en el **Centro de Documentación e Información (CDI) de la Alcaldía Local de Suba**. cdi.suba@gobiernobogota.gov.co

Dicho documento debe contener explícitamente:

1. Su manifestación de que ya no asumirá el rol de Constructor Local y/o Constructora Local.
2. La indicación clara de la persona que asumirá el rol en su lugar (nombre completo, número de documento y datos de contacto).
3. Firma de quien cede el rol y de quien lo acepta.

Asimismo, le solicitamos remitir una copia digital del oficio radicado al correo electrónico participacion.suba@gobiernobogota.gov.co, con el fin de que el equipo de participación pueda realizar el seguimiento correspondiente de manera oportuna.

Nota 3: Se recuerda a los constructores locales que, debido a la cantidad de temas técnicos y necesidades que surgen en el proceso, es probable que no se logren abarcar todas las necesidades que contienen las iniciativas en una sola reunión. Por ello, es

indispensable su compromiso de asistir a las sesiones adicionales que surjan y sean necesarias para dar continuidad a la formulación y al ejercicio de implementación de su iniciativa.

Frente a la continuidad del Proceso por Inasistencia: Se deja constancia expresa de que la participación activa del Constructor y/o Constructora Local es fundamental para el proceso. No obstante, con el fin de no afectar el cronograma de formulación y ejecución, se establece que:

Si el Constructor Local **incurre en inasistencia a dos (2) mesas de trabajo convocadas** (sean consecutivas o no) o **hace caso omiso a tres (3) requerimientos de comunicación** (llamadas, correos electrónicos, mensajes de texto, entre otros mecanismos) por parte de la entidad, la **Alcaldía Local de Suba estará facultada para continuar y finalizar el proceso de formulación técnica de manera autónoma, tomando como referencia lo señalado en el acta de acuerdo participativo y sus anexos.** En este escenario, la administración tomará las decisiones técnicas pertinentes para garantizar la viabilidad del proyecto sin requerir validación posterior por parte de o los constructores ausentes.

Fase de Comprensión

Se realiza la lectura de la meta del plan de desarrollo, informar cuántas iniciativas se van a ejecutar por meta en la vigencia y posteriormente, **se hace lectura de los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes por cada uno de los sectores para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas.**

Para un segundo momento se realiza lectura de la iniciativa con el constructor local y de forma paralela se dará respuesta a las siguientes preguntas, conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa:

- **¿Cómo se imagina la iniciativa materializada? (Describa de manera detallada el contenido de la iniciativa)**

1. Habilidades para posicionar o iniciar emprendimientos con enfoque poblacional diferencial y territorial.

Talleres

- **EMPRESARIOS PRINCIPIANTES**

MÓDULO 1

TODAS LAS 11 SESIONES PARA TODAS LAS BENEFICIARIAS.

SESION 1, 2, 3

Temática 1 - Sesiones:

1. Formación educación financiera: uso de préstamos, tarjetas de crédito, tasas de interés
2. Inversión/Ahorro
3. Fondos Solidarios

Temática 2. - Sesiones:

- 1) Marketing digital: darle un nombre y una identidad a mi empresa.
- 2) Catálogo

3) Manejo de redes sociales.

Temática 3 – Sesiones:

1. Actividades prácticas posterior a la formación.
2. Habilidades blandas

EMPRENDIMIENTOS CONSTITUIDOS E INICIALES

- **Para todas las beneficiarias se darían las siguientes temáticas**

- **Sesión 1: Introducción a la Economía Feminista:** Explora los fundamentos de la economía feminista, visibilizando el trabajo de cuidado, el rol económico de las mujeres y las desigualdades estructurales. Se promueve una lectura crítica del sistema económico actual y se invita a construir alternativas desde la equidad de género.(2026)
- **Sesión 2: Gestión Colectiva y Asociatividad:** Se trabajan conceptos clave de la organización colectiva, la toma de decisiones participativa y el fortalecimiento de liderazgos colaborativos. Se promueve la asociatividad como estrategia de sostenibilidad económica y social.(2026)
- **Sesión 3: Finanzas Comunitarias y Economía Solidaria:** Aborda herramientas prácticas para la gestión de recursos desde una lógica solidaria. Se introducen modelos de ahorro comunitario, fondos rotatorios y mecanismos de confianza financiera entre pares.(2026)
- **Sesión 4: Comercialización con Enfoque Justo y Perspectiva Ecológica:** Se profundiza en prácticas de comercialización que respeten los derechos de las productoras, los ciclos naturales y las economías locales. Se trabajan criterios de justicia, sostenibilidad y consumo responsable.
- **Sesión 7: Inteligencia de Mercados:** Se enseñará a las mujeres cómo investigar y comprender el comportamiento de los consumidores, las tendencias del mercado, y cómo utilizar esta información para tomar decisiones informadas en el diseño y promoción de productos o servicios.(2026)
-

Para emprendimientos que están iniciando

- **Sesión 6: Herramientas de Gerencia y Gerencia del Valor Comercial:** Se brindan herramientas de administración para fortalecer los emprendimientos, con énfasis en la propuesta de valor, la planificación estratégica y la gestión de recursos. (Iniciar emprendimientos)
- **Sesión 8: Estrategias de Crowdfunding:** Introduce el uso del financiamiento colaborativo como una vía para fortalecer o lanzar proyectos. Se exploran plataformas digitales, construcción de campañas y estrategias para movilizar redes de apoyo. (iniciando)

- **Sesión 9: Creación de Productos Mínimos Viables (MVP):** Las participantes diseñan prototipos funcionales de sus productos o servicios con recursos mínimos, permitiendo validar sus ideas en el mercado con bajo riesgo y retroalimentación temprana.(iniciando)
-

Emprendimientos consolidados

- **Sesión 10: Logística y Comercio Electrónico:** Se abordan aspectos clave de la logística: almacenamiento, distribución y entrega. Además, se explora el comercio electrónico como estrategia para ampliar mercados a través de plataformas digitales.(consolidadas)
- **Sesión 11: Sistemas de Pago Electrónico:** Capacitación en herramientas y plataformas de pago virtual (transferencias, billeteras móviles, QR), promoviendo la inclusión financiera y la facilidad de transacciones en entornos digitales.(consolidadas)

Temática 1: Sesiones: ESTRUCTURAR DE EMPRENDIMIENTO A EMPRESA

1. Definir el tipo de empresa: persona natural o sociedad, implicaciones jurídicas y tributarias
2. Estatutos de las empresas, certificación de capital, capacitar sobre registro mercantil, cámara de comercio y Nit y Registro de Secretaria de Hacienda (a modo de capacitación).

Temática 2. - Sesiones: FINANCIERO

1. Apertura de cuenta bancaria como capacitación
2. Créditos bancarios, tasas de interés, uso de tarjetas de crédito y/o tarjetas empresariales, escoger la mejor estrategia para financiación.

Temática 3 – Sesiones: MARKETING DIGITAL PARA EMPRENDIMIENTOS S CONSTITUIDOS

1. Creación de marca e imagen: redes sociales, marketing digital, catálogo de productos, estrategia de publicidad de sus emprendimiento.

Actualmente, la formación puede ser realizada por un Operador, el cual se encargará de generar los certificados que avalen la participación de las mujeres de este proceso.

Fortalecimiento de emprendimientos consolidados y que estén por consolidarse.

Mirar la figura técnica para hacer una alianza con la cámara de comercio y poder participar en las ferias: expoartesanas, feria del hogar, etc.

2. Fortalecimiento de la autonomía económica con enfoque poblacional, diferencial y territorial.

- **Intercambio de saberes: juntar a los emprendimientos y realizar dos salidas pedagógicas para conocer experiencias de redes asociativas, de cooperación, redes de emprendiendo, en temas económicos en otros territorios del país.**

1. Salida pedagógica fuera de Bogotá: analizar municipios donde se pueda facilitar la organización, pero que sean fuertes en temas de emprendimientos y ferias empresariales: Eje. Medellín y Mariquita, Tolima.

2. Salida en Bogotá: hacer alianzas con ferias y/o emprendimientos para hacer los intercambios de saberes con organizaciones fuertes en esto. Eje: Geek girls latam

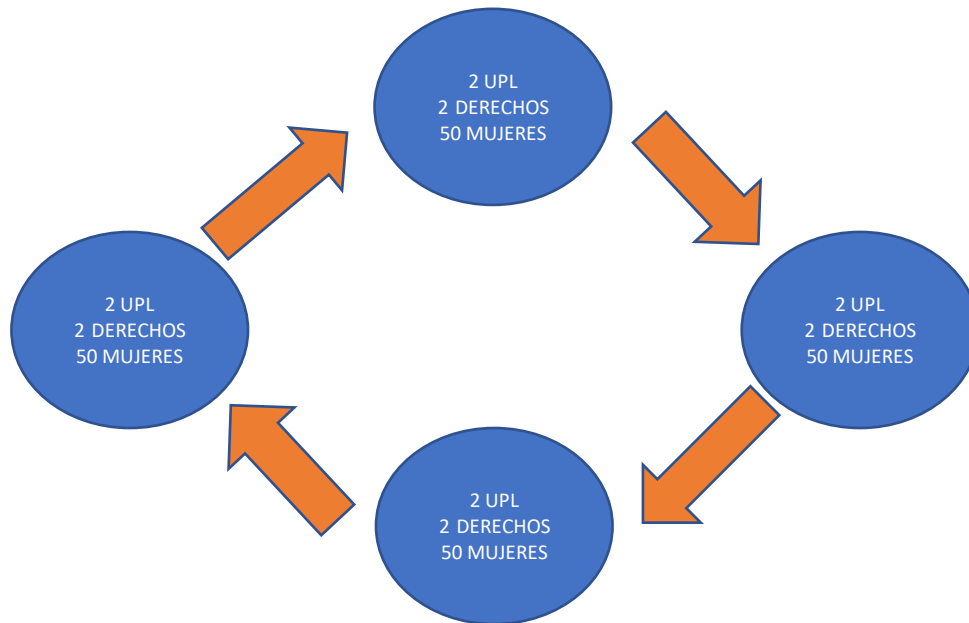
- **Cierre:**

1. En el marco de un evento de cierre, poder traer una mujer empresaria que haya iniciado un negocio desde Cero y enseñe su experiencia como creció de emprendedora a empresaria, si es posible que sea una mujer de la Localidad.

2. Entrega de bolsa de incentivos para emprendimientos (se sugieren entregas de elementos como tablets y que permitan en temas publicitarios).

3. Diálogos de saberes por derechos: realizar dos diálogos de saberes por cada uno de los derechos de la política pública de mujer.

Se dividirá por cuatro circuitos en cuatro 4 sitios en toda la localidad y en cada sitio se formará sobre 2 derechos de la Política Pública de Mujer y Género. El equipo del operador será quien rote a los espacios a realizar la formación, se propone que sean metodologías pedagógicas, lúdicas y prácticas. Se sugiere que los grupos sean conformados por 50 mujeres.



Recomendaciones:

- Propender por refrigerios saludables
- Los espacios de ejecución sean adecuados que tengan buenos servicios. Que herramientas, internet y demás elementos para desarrollar los talleres.
- Si es posible financiar transporte para las mujeres que viven lejos de los lugares donde se van a desarrollar los talleres.
- Mirar que las metodologías sean incluyentes para personas con discapacidad.
- Se sugiere incluir a las mujeres pospenadas.

Nota para quien diligencia: Para responder adecuadamente esta pregunta, se deben describir los elementos físicos, operativos y logísticos necesarios para ejecutar la propuesta, detallando cantidades, lugares y servicios específicos en lugar de limitarse a mencionar el deseo general o el objetivo social.

Se deja un ejemplo, para su adecuado diligenciamiento: 'realización de 4 talleres de pintura al óleo de 3 horas cada uno en el salón comunal, incluyendo la contratación de un tallerista, refrigerios y la compra de 20 kits de lienzos y pinceles para los asistentes'; este nivel de detalle es indispensable para asignarle el presupuesto real a su iniciativa."

- **¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)**

Grupo poblacional a beneficiar: mujeres a partir de los 14 años, en todas sus diversidades.

- **¿Cuáles fueron las necesidades detectadas que motivaron la creación de la iniciativa?**

Se identifica la necesidad de fortalecer la autonomía económica de las mujeres como un factor clave para la prevención de las violencias y el mejoramiento de la salud mental. Contar con un ingreso adicional contribuye significativamente a mejorar sus condiciones de vida, favorece la toma de decisiones autónomas y eleva su calidad de vida en general.

Nota para quien diligencia: "En este espacio debe describir la problemática concreta, carencia o situación negativa que afecta a la comunidad y que su proyecto pretende resolver, asegurándose de no confundir la 'necesidad' con la 'solución' o los elementos a adquirir.

Se deja un ejemplo, para su adecuado diligenciamiento: “se evidencia una falta de oferta cultural y de aprovechamiento del tiempo libre para los jóvenes del barrio, lo que incrementa el riesgo social”; esto permite sustentar técnicamente el porqué es urgente y pertinente realizar la inversión."

- **¿Qué restricciones presenta la ejecución de la iniciativa?**

La ley de garantías impide que se hagan contratos con universidades públicas y se quisiera tener un certificado de una institución educativa, pero la ley de garantías no nos permite hacer este tipo de contratación para la fecha de ejecución.
No se pueden entregar los elementos de la bolsa de incentivos antes de iniciar la formación, pero por temas técnicos y jurídicos no se podría hacer.

Nota para quien diligencia: Utilice este espacio para identificar con transparencia las posibles barreras normativas, logísticas o de mercado que podrían dificultar la implementación de su propuesta, especialmente si esta contempla requerimientos que podrían exceder el alcance habitual o la capacidad misional, técnica y jurídica del Fondo de Desarrollo Local (como premios en efectivo, obras en predios privados, importaciones exclusivas o permisos complejos que no puedan ser gestionados); señalar estas limitaciones desde ahora no invalida su idea, pero es fundamental para que el equipo técnico determine si existen mecanismos para viabilizarla o si será necesario ajustar ciertos componentes para cumplir con la ley de contratación pública y las expectativas que tiene la iniciativa.

- **Defina su rol como constructor (Veedor, Colaborador, Beneficiario o neutral)**

MARQUE X	Rol del Constructor Local (Araminta Granados Ocampo)
	Veedor: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales pero que desea ser veedor de la ejecución de su propuesta y participar en los procesos de formación
	Colaborador: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales, pero participa en alguna actividad de ejecución sin existir vínculo contractual, o le interesa ser parte de la población beneficiada de la ejecución de la propuesta y colaboró al momento de formular la iniciativa.
X	Beneficiario: es el promotor que se va a ser beneficiado o impactado, junto al resto de la comunidad, a través de la ejecución de las propuestas
	Neutral: es el promotor que presenta su propuesta, sin embargo, no está interesado en participar ni beneficiarse de la misma, solo espera que se resuelva una necesidad y/o problemática

- **Defina su rol como constructor (Veedor, Colaborador, Beneficiario o neutral)**

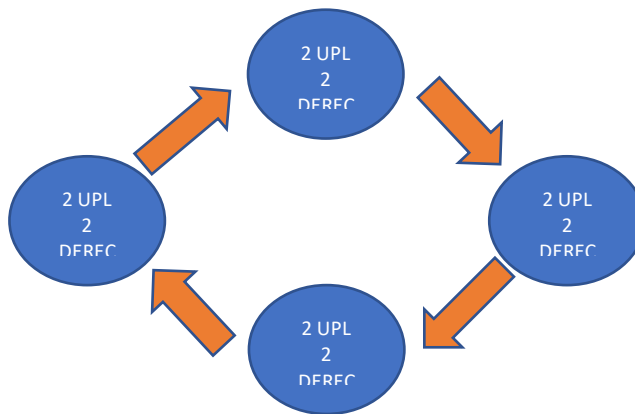
MARQUE X	Rol del Constructor Local (Ana Lucía Jiménez Salas)
	Veedor: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales pero que desea ser veedor de la ejecución de su propuesta y participar en los procesos de formación
	Colaborador: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales, pero participa en alguna actividad de ejecución sin existir vínculo contractual, o le interesa ser parte de la población beneficiada de la ejecución de la propuesta y colaboró al momento de formular la iniciativa.
	Beneficiario: es el promotor que se va a ser beneficiado o impactado, junto al resto de la comunidad, a través de la ejecución de las propuestas
	Neutral: es el promotor que presenta su propuesta, sin embargo, no está interesado en participar ni beneficiarse de la misma, solo espera que se resuelva una necesidad y/o problemática

Nota para quien diligencia: Para las iniciativas que cuenten con un único constructor, diligencie únicamente un cuadro y proceda a eliminar el segundo.

Fase de Creación

- **¿Qué ideas adicionales tiene para su iniciativa teniendo en cuenta la matriz anexa? Recuerde que no se pueden incluir actividades a las allí mencionadas.**

Se dividirá por cuatro circuitos en cuatro 4 sitios en toda la localidad y en cada sitio se formará sobre 2 derechos de la Política Pública de Mujer y Género. El equipo del operador será quien rote a los espacios a realizar la formación, se propone que sean metodologías pedagógicas, lúdicas y prácticas. Se sugiere que los grupos sean conformados por 50 mujeres.



- **Por favor, hacer el listado de las actividades y subactividades que comprendería la realización de las iniciativas, estas deben estar enumeradas.**

Actividad 1	Habilidades para posicionar o iniciar emprendimientos con enfoque poblacional diferencial y territorial.
Subactividades	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla una formación para las mujeres con emprendimientos en fase inicial y en fase consolidada con diferentes temáticas y ajustado a sus necesidades.
Actividad 2	Fortalecimiento de la autonomía económica con enfoque poblacional, diferencial y territorial.
Subactividades	<p>Intercambio de saberes: juntar a los emprendimientos y realizar dos salidas pedagógicas para conocer experiencias de redes asociativas, de cooperación, redes de emprendiendo, en temas económicos en otros territorios del país.</p> <p>1. Salida pedagógica fuera de Bogotá: analizar municipios donde se pueda facilitar la organización, pero que sean fuertes en temas de emprendimientos y ferias empresariales: Eje. Medellín y Mariquita, Tolima. 2. Salida en Bogotá: hacer alianzas con ferias y/o emprendimientos para hacer los intercambios de saberes con organizaciones fuertes en esto. Eje: Geek girls latam</p>
Actividad 3	Diálogos de saberes por derechos: realizar dos diálogos de saberes por cada uno de los derechos de la política pública de mujer.
Subactividades	Se dividirá por cuatro circuitos en cuatro 4 sitios en toda la localidad y en cada sitio se formará sobre 2 derechos de la Política Pública de Mujer y Género. El equipo del operador será quien rote a los espacios a

	realizar la formación, se propone que sean metodologías pedagógicas, lúdicas y prácticas. Se sugiere que los grupos sean conformados por 50 mujeres.
--	--

Nota 1: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

- **¿Considera que algunas acciones y/o aspectos de la iniciativa se pueden combinar?**

No se consideraron dentro de la mesa de constructores locales acciones o actividades a combinar

Nota para quien diligencia: Utilice este espacio para unir actividades que permitan optimizar recursos y tiempos de ejecución.

Se deja un ejemplo, para su adecuado diligenciamiento: Si su iniciativa incluye una jornada de vacunación canina y un taller de tenencia responsable, ¿es posible realizar ambas actividades el mismo día y en el mismo lugar para aprovechar el alquiler del sonido y las carpas?"

- **¿Considera que es necesario eliminar alguna acción de la iniciativa?**

No, solo se cambiaron los 3 dialogos por los circuitos de derechos
--

Desde las experiencias previas en proyectos de la misma naturaleza, **¿Cuáles son las dificultades que se han dado en la materialización de las iniciativas?**

Institucionalmente y legalmente no todo se pue hacer, se está sujeto a la parte legal. Entonces en ocasiones algunas actividades quedan limitadas a los criterios del sector y de la institución.

Evidencia de reunión

Adjuntar imagen fotográfica.



Al finalizar la reunión se dan una serie de acuerdos en cuanto a la gestión de la iniciativa y se pactan compromisos en materia de comunicación.

A su vez, es necesario firmar el acta de los participantes de la reunión y quien elabora el acta firmar en la parte inferior, además de adicionar cargo y área a la que pertenece.

Nota: El acta debe ser diligenciada de forma digital adjuntando material fotográfico del espacio, además de cuidar los aspectos de calidad propios de la entidad y una vez finalizado el espacio remitir el acta al correo planeacion.suba@gobiernobogota.gov.co – participacion.suba@gobiernobogota.gov.co

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Convocar una segunda mesa de cocreación con los avances del anexo técnico	Participación - Planeación	Febrero 2026
2	Convocar una mesa de socialización de los avances del anexo técnico ante la instancia de participación correspondiente	Participación - Planeación	Febrero 2026

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

